Año III—Núm. 101 | APARECE LOS DOMINGOS | Montevideo, Julio 5 de 1914

Precios de suscripción

Por Trimestre . . . . . . $ 0 60
» Semestre. . . . . . . » 1 20
» Año. . . . . » 2 00
Interior . . . . » 2 50
Exterior . . . . » 3 00

Para cuestiones de redacción y publicidad, dirigirse al Redactor.

EUSKAL-ERRIA

GUZIAK-BAT

ORGANO BASKONGADO DEL URUGUAY

PEDRO PARRABÈRE

REDACCION Y ADMINISTRACION
San José núm. 1168

PORTE PAGADO

EUSKAL - ERRIA

MONTEVIDEO, JULIO 5 DE 1914

Siempre adelante

En alguno de nuestros anteriores editoriales dijimos que la obra de la Comisión de nuestras señoras es por tendencia benéfica y no educativa, porque el corazón femenino es profundamente benéfico y misericordioso. Sin embargo ellas anhelan horizontes más amplios; tienden no sólo á construir casas de reposo para ancianos que han sucumbido en la tremenda lucha que cada cual de nosotros sostiene con los azares de la vida, sino que han ideado una obra estable, un proyecto que llena las aspiraciones todas de nuestra colectividad baska; tratan nada menos que implantar asilos de caridad y establecimientos educativos, tomando por modelo los institutos baskos de «Euskal Echea» de Buenos Aires, sobre lo cual nos ocupamos en oportunidad. Esta frase de la «Euskal Echea» suena familiarmente á todos nuestros consocios. Los que han visitado aquellos establecimientos de beneficencia y centros educativos ideados y realizados por nuestros hermanos de la República Argentina, han experimentado una sensación en cierto sentido desagradable. ¿Cómo fundar nosotros, se decía, unos institutos que suponen tan grande sacrificio y desprendimiento heroico? Cierto que nos hemos pasmado también nosotros, en las ocasiones que hemos tenido la dicha de admirar de cerca la grandeza de la «Euskal Echea» de Llavallol; mas, no vemos en ello motivo de descorazonamiento para los consocios de nuestra institución. Acobardarse ante la magnitud de la obra sería confesar sencillamente nuestra inferioridad al lado de los baskos bonaerenses, lo cual sería poco basko. El basko nunca es orgulloso; jamás aspira á ser preferido á su prójimo; pero tampoco consiente el legítimo basko en que sea humillado por otro ya sea por palabra ó por obra.

Varias veces hemos constatado en las columnas de nuestro Semanario que los principios de «Euskal Echea» no pudieron ser más humildes. La constancia al servicio del amor y cariño venció todos los obstáculos.

Nuestras señoras aman con mucha ternura nuestra EUSKAL ERRIA; pruebas de la más acrisolada constancia han dado repetidas veces. ¿Qué nos resta, pues, para gritar á voz en cuello que EUSKAL ERRIA está fundada sobre sólidas bases? No; nuestra EUSKAL ERRIA no puede ser mansión de incertidumbres continuadas. Curemos, sí, á enfermos, mitiguemos las dolencias y demos honrosa sepultura á los difuntos. Mas, recordemos al propio tiempo lo que tantas veces hemos oído de labios de las señoras, las más caracterizadas de nuestra institución. «Edifiquemos lugares de refugio para ancianos y asilos de misericordia para niños. «Estos niños, claro está que el día de mañana serán hombres, y si EUSKAL ERRIA ha cumplido con fidelidad con el más sagrado y santo de sus deberes humanitarios, forzosamente les procurará la correspondiente instrucción, á la vez sólida y suficiente, según nuestra posibilidad, con cuya ayuda pueda por sí sólo conquistar la comodidad social. ¿Dónde EUSKAL ERRIA les proporcionará esa instrucción? Hoy por hoy, en ninguna parte; no tiene nuestra institución establecimientos educativos y sin embargo las manifestaciones de nuestra Comisión de Señoras consignan la fundación de asilos de caridad para ancianos y centros educativos para niños. A nuestro entender nos aguardan agradables sorpresas. El día menos imaginado se abrirán los cimientos de los institutos euskéricos en algún pintoresco alrededor de nuestra ciudad. Mucho nos da que pensar estas palabras que pronunció en familiar conversación una de nuestras señoras que sabía bien lo que decía. «La caridad completa demanda una obra completa. La caridad completa alimenta y nutre con igual solicitud así el alma como el cuerpo. Esta reflexión nos induce á creer que están nuestras señoras decididas á levantar escuelas gratuitas para baskitos necesitados ó abandonados.

La obra es altamente laudable y merece la aprobación de todos los buenos baskos.

Nosotros, por nuestra parte, como encargados del Semanario, unimos nuestras manos para aplaudir con entusiasmo tan filantrópica obra, y públicamente ante nuestros lectores reconocemos los laureles conquistados por nuestras señoras en justísima lid.

Una duda nos asalta. ¿Se darán por satisfechas nuestras incansables señoras con fundar escuelas de enseñanza sólo para niños huérfanos ó necesitados? A este respecto no hemos explorado el terreno; todavía la voluntad de las interesadas no se deja entrever. Ellas saben, con la prudencia que les caracteriza, hablar en tiempo y ocasión oportunos. Aguardemos á que se despeje la incógnita, y, entretanto, hacemos los más fervientes votos por la pronta realización de la magna idea que bulle en los cerebros de nuestras denodadas y entusiastas señoras que honran nuestra raza gloriosa.

Fraternizando

Con motivo de la visita realizada el domingo pasado por nuestro Redactor á los establecimientos educacionales que la «Euskal Echea» de Buenos Aires posee en Llavallol, una vez más, se ha comentado el sólido prestigio que en el exterior tiene conquistada nuestra institución.

En efecto, en aquella casa que nos es tan querida y que constituye la representación genuina de nuestra raza porque ahí reinan los sentimientos más íntimos y el culto más fervoroso hacia Euzkadi, hemos podido comprobar que, lejos de nosotros, existen elementos de arraigo que se interesan por nuestras cosas y que siguen con marcado interés la marcha próspera y ascendente de nuestra EUSKAL ERRIA.

El saludo cariñoso que se llevó á la «Euskal Echea» de Buenos Aires en nombre del nuevo Consejo Directivo de nuestra asociación y que fué trasmitido con agrado á los celosos profesores de Llavallol ha tenido franca correspondencia en las frases de estímulo y de encomio que fueron dirigidos en homenaje á nuestra novel institución que—según nuestros hermanos de allende el Plata—ha sabido ser fuerte por el vigor indiscutible que le han prestado sus propios asociados.

Nos place íntimamente consignar aquí estas manifestaciones que contribuyen á mantener el verdadero espíritu de la raza mientras recordamos que los consejos dados por los sabios profesores de «Euskal Echea» constituyen un timbre de honor para los que con amor defienden los intereses de nuestra raza secular.

* * *

Galantemente invitado nuestro Redactor á visitar el local del «Laurak Bat» de Buenos Aires por su Presidente el señor Federico Perea, pudimos admirar la magnificencia de ese edificio que reúne las condiciones del verdadero confort: desde el amplio salón de asambleas y tertulias hasta las salas de juego, y otras dependencias armónicamente distribuidas, con una cancha magnífica, hacen del «Laurak Bat» un centro de atracción y de alegría.

En rueda amable, se bebió una copa de champagne, mientras los miembros de la Directiva del «Laurak Bat» recordaban con intenso cariño la marcha próspera de nuestra EUSKAL ERRIA, para la cual se brindó, así como para el nuevo Consejo, recordándose luego el último partido internacional realizado en nuestra capital en un ambiente de franca reciprocidad.

* * *

Estas mismas impresiones fueron comunicadas al Consejo Directivo, y el martes pasado, ante una concurrencia bastante numerosa de damas y jóvenes de nuestra institución, en casa de la señora Manuela I. de Inciarte, se hizo la historia de la fundación de la «Euskal Echea», describiéndose la obra en sus diversas secciones, haciéndose resaltar que la perseverancia y el sacrificio han sido los poderosos auxiliares para la realización de obra semejante que constituye el orgullo de nuestra raza en la República hermana.

En honor de "Euskal Erria"

Representación de «Las Golondrinas»

En un ambiente saturado de alegrías, donde ha palpitado el espíritu de nuestra raza, se ha realizado el miércoles pasado en el teatro 18 de Julio una función extraordinaria ofrecida por la notable compañía de Emilio Sagi-Barba, en honor de nuestra institución, representando, con exquisito arte y sentimiento la creación de Martínez Sierra «Las Golondrinas», cuya música corresponde al gran compatriota basko Usandizaga.

La obra de este genio del arte musical, que honra los prestigios y la grandeza de nuestra raza, ha sido bien interpretada por nuestros numerosos consocios que han batido palmas ante la interpretación de la obra «Las Golondrinas», admirándose en ella al autor que se aclama íntimamente como una gloria del arte musical.

La concurrencia que asistió á esta representación, fué numerosa como selecta. Nos sería imposible dar una lista de las familias concurrentes.

Los miembros del Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA concurrieron al acto así como la Comisión de Señoras y demás asociados y asociadas.

Nos informaron que, una vez terminada la representación de «Las Golondrinas», el miércoles pasado, fué dirigido un conceptuoso telegrama de salutación al gran maestro Usandizaga por un entusiasta grupo de asociados en nombre de la colectividad.

La atención y el homenaje tributados por la meritoria compañía que dirige el conocido artista Emilio Sagi-Barba nos obliga á nuestro reconocimiento y al consignar la gratitud de EUSKAL ERRIA enviamos nuestro aplauso al genial intérprete de «Las Golondrinas» por los éxitos que continuamente conquista.

Nuestros Estatutos reformados

En la Asamblea del 20 de Junio de 1914

He aquí varios artículos de nuestros Estatutos como han quedado reformados de conformidad con la Asamblea General Ordinaria del 20 de Junio:

Artículo 6.o

El capital social se compondrá:

a) De las cuotas de ingreso.

b) De las cuotas ordinarias.

c) De toda entrada de dinero que por cualquier concepto haya sido aceptada por el Consejo Directivo siendo pasada al rubro correspondiente.

d) De las propiedades y títulos que adquiera ajustado á lo prescripto en estos Estatutos.

Artículo 8.o

a) Los socios activos serán todos naturales de Euskaria y los hijos de éstos ya sean por parte de padre ó de madre, mayores de diez y ocho años que abonen un peso de ingreso y la cuota mensual respectiva de un peso y estén al día con la Tesorería.

b) Suscriptores todos los descendientes de vasco—salvo los que hayan ingresado hasta el 23 de Junio de 1914, los cuales seguirán siendo socios activos, siempre que comprueben esta condición y paguen la cuota mensual de un peso.

Además del título correspondiente se le agregará el de fundador á los que hayan ingresado antes del 31 de Julio de 1912.

Artículo 11

Gozarán del derecho de votar en las asambleas todos los socios vitalicios y activos que no adeuden más de tres mensualidades y hayan ingresado con anterioridad á este plazo.

a) Los socios honorarios y suscriptores tendrán únicamente voz; los cooperadores no tendrán voz ni voto.

Artículo 12

Todo candidato á socio será presentado por dos socios y solicitará del Consejo Directivo la admisión, llenando un formulario en el que consignará su nombre, lugar de nacimiento, estado, edad, profesión y domicilio. Los descendientes de padre ó madre vascongados indicarán además el nombre y lugar de nacimiento del padre y de la madre ó ascendiente que le dé derecho á socio activo ó suscriptor.

Para la admisión debe permanecer su nombre en los pizarrones de la Institución durante 8 días quedando el Consejo facultado para su aceptación ó rechazo, cuyo fallo será inapelable.

Artículo 15

EUSKAL ERRIA estará dirigida y administrada por un Consejo Directivo compuesto de un presidente y doce miembros titulares, de los cuales cuatro deberán ser de las provincias de Benabarre, Saberoa, ó Lapurdi; cuatro de Vizcaya Alava, Guipuzcoa ó Navarra y cuatro hijos de vascos con los suplentes respectivos; todos deberán ser mayores de edad; los suplentes se compondrán en igual proporción que los titulares y deberán ser de la misma nacionalidad que éstos.

Un hijo de vasco tendrá la definición de su nacionalidad por la del padre.

Artículo 23.

El Consejo Directivo nombrará una Comisión de Señoras, con facultad para nombrar las subcomisiones que considerara necesarias para dedicarse á las obras determinadas en los incisos b y c del Artículo 2.o de estos Estatutos, á cuyo fin se destinarán todas las cuotas de las socias, las entradas extraordinarias, legados, donaciones, etc., etc., y las sumas que el Consejo juzgue necesarias. También podrá nombrar todas las comisiones auxiliares que crea convenientes además de lo determinado en el artículo 44.

Artículo 24

c) Administrar los bienes de la EUSKAL ERRIA y colocar sus fondos en Banco ó Bancos ó títulos de renta, en ambos casos garantizados por el Superior Gobierno de la República.

1) Sustanciar y dictar las penas de eliminación y suspensión de socios.

Refiriéndose á la publicación de la memoria anua, quedó de esta manera:

Distribuyéndose en folleto ó publicándose en nuestro Semanario.

h) Todo miembro de la Comisión Directiva que falte á tres reuniones consecutivas sin causas justificadas puede considerarse renunciante y, en consecuencia se procederá de inmediato, á convocar al suplente respectivo.

Artículo 30

SOBRE EL TESORERO

Recibir y depositar en el Banco ó Bancos que el Consejo Directivo designe todas las entradas de dinero ó títulos de renta de EUSKAL ERRIA.

a) Es personalmente responsable de todos los fondos que reciba, pertenecientes á EUSKAL ERRIA y que el Consejo Directivo no haya dispuesto su colocación ó destino.

Serán causa de suspensión

a) Desacato de las resoluciones del Consejo Directivo y de los reglamentos existentes en vigencia.

Por faltas cometidas dentro del local social al decoro y al respeto que se deben entre los asociados.

Las falsas declaraciones hechas en la solicitud de ingreso.

La duración de la suspensión es atributiva del Consejo Directivo.

De la expulsión

a) La falta de pago de más de tres mensualidades.

b) La propaganda en contra de la Institución juzgada por el Consejo Directivo y votada por unanimidad, en votación secreta.

Las reformas aprobadas en esta asamblea quedará en vigencia desde el día que preste su aprobación el Superior Gobierno de la República.

Montevideo, Junio 20 de 1914.

La Euskal Echea

Una memoria importante

En elegante folleto, ha llegado á nuestra mesa de redacción la Memoria correspondiente al 7.o año económico de la «Euskal Echea» de Buenos Aires, de la cual ofrecemos los párrafos que siguen:

Los 67 huérfanos y ancianos de nuestra familia, adoptados por la Sociedad y cuidados con el cariño y el esmero de miembros de la propia familia, fuera de los menesterosos que se atienden á domicilio—los 300 alumnos de ambos sexos que se educan en los Institutos de Llavallol, y en el Colegio de esta ciudad,—los 15 Religiosos y 32 Hermanas consagrados á la educación y al cuidado de estas escuelas y asilos, sin contar el personal de la granja;—los 621.200 pesos invertidos en el terreno y los edificios de nuestros Institutos de Llavallol y los 112.200 pesos invertidos en mobiliario y material de enseñanza de los asilos, colegios y oratorios, comprendida la instalación eléctrica, la usina de alumbrado, lavado y granja;—los dos mil quinientes accionistas, socios y cooperadores que forman el núcleo social;—los muchos y conceptuosos nombres de meritorios baskongados que honrosamente adornan los frontispicios de los edificios de los Institutos, que el amor de los suyos ha erigido como tributo de su filial consecuencia á la obra de la cultura y piedad fraternal baskongada;—el hermoso colegio de la calle Humberto 1.o que á la vez de exteriorizar dignamente en esta ciudad el concepto de esa cultura baskongada, constituye el centro de reunión y de labor de las distinguidas matronas y señoritas baskongadas, que tan generosamente vienen tutelando á los protegidos de la Euskal Echea; y como término, la prestigiosa reavivación que estos asilos y escuelas, como su enseñanza, fiestas y rememoraciones ingieren en los sentimientos sintéticos del carácter social baskongado, son en su conjunto elementos más que suficientes para ratificar el concepto de que la jornada de la primera década de la Euskal Echea es á la vez que honrosa, digna en todos conceptos del legendario prestigio que se viene mereciendo nuestra raza en todas partes, y con especialidad en esta República, el país preferido de su emigración.

Sin embargo de la elocuente prosperidad económica y social del conjunto reseñado, es deber de buena administración para este Directorio, precisar, que la Sociedad está aún en el período inicial, dado que todavía no se ha completado del todo el cuadro de edificación que se trazó antes de colocar, (hace ocho años) la piedra fundamental de sus Institutos; y desde que debido á ello, la beneficencia que se ejerce., con ser mucha, tampoco corresponde todavía á la relatividad de las donaciones, que han contribuido y contribuyen á la formación del capital social. Agradecemos el envío de esta importante publicación.

El señor Mario Pastor

El Consejo Directivo, en su última sesión ha determinado designar al estimado consocio fundador el señor Mario Pastor como empleado de EUSKAL ERRIA, quien tendrá á su cargo la cobranza de la institución tanto en la categoría de los socios como de las socias, como también la expedición de nuestro Semanario.

El señor Pastor, exceptuando los días festivos, permanecerá diariamente en el local social de 4 á 6 de la tarde.

Al felicitar al amigo que viene á incorporarse á las actividades de EUSKAL ERRIA augurámosle el éxito más completo en el desempeño de su misión, por sus bellas prendas morales y su reconocida actividad.

Oroitza

Doniktua, neré lagun zar Laurak Bat-tarrari

Ikusten degun oldi guzíz berdespil batean bildurik, Francesák, Espanolák, Italianoak, Ingelesak, Alemanak, eta beste edozein kasta, oartuko degu nola danák mintzatzen dirán bakoitza bere hizkuntzan, baño ez ajá Euskaldunak.

Gú... izkuntza edén pare gabeko Euzkera zarraren jabeak, primogea (herencia) donakia guré guraso gudari son oyék, guré endorengo arentzat zaituran. Izekó, ¿zer egiten degú? ¿nola alajatzen degu?... Ezer baliyo ez balá bezelá rotzen degú aldebat, bere lekuán beslerá, ala zaagaitzen ez deguná mintza tzeko; eta latariean guré lajaerás baratzen letako etsayak desekidatzen dala. Iurpean sartu nayean.. ¡Anáy Euskaldunak!... zailtzandú (conservemos) dezagun guré mintzaera... gorde dezagun biotzean, amarhoren maitetasuna Ferelá. Kasstarturik (preocupado) pensamentu oyekiñ, guzendatu nion, sortiñ ugeño amabort urte guré Aita Euskaldun Emarun bezari, batihun edo caelachó bat esanáz. «Bada zembat dembora desotan naire «la guré sanay euskaldun gurjaris zer. «bait esaleko, baño nola dann jakinean «guché icheiñ del ormiñ arte, beste ja. «kintsuagoren batek esar.go noleiako «reñen grogó (necesidad) daukagun, el. «kosté onlan bilzeko, iur onlan geran «Euskaldun guziak, calda ez dezagun «guse ganzarrik ederrena eta mailagarrieno, nola dan guré Euskera maitea, beré Otre degó eta postaberi oner. «jenkiño eta bakotzen neen kasla ora, «oroturik euskaldunen bingili-tasuna dá. la erleanena bezela, eta ausundarik «Euskal Erria» Erlelegi eligetzen jroten duen batekin. Orrengatik esalen num, «Demberá galziosk ezorri dira Erlelegi «mailagarri onentzal.... baño euskal. «dun bakoitzak emaien badio lorechoa «bat, zerekin bizi izango dá. Lembiziko «oeek ez du asko baliyo, zergatik duen «likale guchi, baño rerlilezaken obeak «billatren dilunari bélea erakusleko. ¡Aurrendatukodá!.

H. Arancendi.

Notas histórico-baskas

Reinado de Alfonso el Grande, 866 á 902

(CONTINUACIÓN)

Para EUSKAL ERRIA

Nos corresponde hablar al presente del antiguo estado de Gipuzkua; muy pocas son las noticias que los historiadores nos legaron respecto de estado baskonos. Llorente, libro primero, pag. 72 dice que se abstienen los escritores de nombrar á Gipuzkua á causa de su pequeñez á insignificancia. Esta razón no satisface; más pequeña é insignificante debió de ser en aquellos remotos tiempos Orduña, y sin embargo mereció ser citada por el cronista Sebastián. En el indicado libro escribe Llorente que no consta por ningún documento fidedigno que fuese Gipuzkua independiente durante el reinado de Alfonso; luego, añade, formó parte de la monarquía asturiana á de Navarra! Excelente manera de hacer historia! No consta, dice, que fuese independiente, luego fué dependiente. Y si digo que ya que no consta que fué dependiente fué independiente, nos quedamos como estábamos. No consta pues por do.

cumentos fehacientes que gipuzkua sirvió á Nabarros ó Asturianos.

Llorente en el capítulo noveno del libro primero emprende contra la ndependencia bizkaina, y empieza por afirmar que éstos (los bizkainos) eran tan desconocido como los gipuzkuanos, supuesto que ningún historiador los nombra. Esto se llama mentir descaradamente; bien debió de conocer el malintencionado historiador el texto de Sebastián que dice: «Alaba, Bizkaja y Orduña fueron siempre poseidas por sus naturales.

La tradición popular asegura que en el reinado de Alfonso el Grande su hermano Orduño al frente de un poderoso ejército penetró en el territorio bizkaino con el maligno intento de reducir á la servidumbre y esclavitud á los libres de Euzkadi. Nuestros padres entablaron con los inícuos invasores titánica y sangrienta lucha en un lugar llamado Padura, y Arrigorriaga desde la fecha del combate á causa del pedregal bermejo que produjo la colosal pelea. La tradición dice que los nuestros destrozaron por completo el ejército del Rey y dieron muerte á Ordoño y persiguieron á los fugitivos hasta el Árbol malato; es decir hasta los confines de Bizkaja.

Llorente desecha la tradición que tiene contra sí el silencio de escritores contemporáneos, y por las circunstancias algo extraordinarias que la victoria de los Bizkainos atribuye la tradición. Convengo desde luego que hay en este suceso, como se narra en Bizkaya, algo que llama la atención, pero no que sea irrealizable sin intervención de alguna fuerza superior, ó sobrenatural. Que un puñado de imbebles biskainos derrotó á un aguerrido ejército de D. Alfonso; y qué? Ocasión tendremos de ofrecer al lector ejemplos de esta naturaleza en el decurso de estas notas históricas. En más de una ocasión pelearon ventajosamente nuestros padres contra las armas españolas. No quiero detenerme en refutar las demás nimiedades que apunta Llorente para desvirtuar la tradición bizkaina. Circunstancias más extraordinarias y más inexplicables concurrieron en la famosa victoria alcanzada por los cristianos en la renombrada cueva de Covadonga. Los hechos milagrosos ocurridos en ese suceso, hay muchos historiadores que los niegan terminantemente; mas nadie pone en duda el hecho ordinario por estar acompañado de otro muy extraordinario.

El silencio de los escritores algo prueba, ó confesamos ingenuamente en honor á la verdad: mas en manera alguna todo lo que Llorente quiere. La única fuente de la verdad histórica no es la crónica ó escuela documento; es igualmente la tradición oral; y mientras no se la destruya con razones contundentes, habrá siempre alguna probabilidad á favor del hecho por ella transmitido de generación en generación. Y digo probabilidad, porque también soy yo del número de los incrédulos; es decir de la categoría de aquellos que han puesto en cuarentena el glorioso triunfo que euzkos y algunos no euzkos adjudican á los combatientes bizkainos en Arrigorriga.

He aquí cómo narra este suceso verídico ó fingido mi egregio correpublicano, don Juan Antonio de Zamakola.

«Tampoco la tranquilidad duró mucho tiempo en Asturias, porque ardiendo don Alfonso III en deseos de poner el estado de Bizkaja bajo su mando llamó á su corte á Zenón y le hizo morir en prisiones, así como lo había hecho poco poco antes con el señor de Alaba, Eylón.

Con nueva tan inesperada se revolvieron los bizkainos, y cuando pensaban ir á tomar venganza del agravio que se les había hecho, se hallaron con que el Rey enviaba contra ellos un fuerte ejército á las órdenes de su hermano Odoario, á fin de allanar las tierras de Bizkaja y ponerlas á la obediencia de la corona de Asturias.

Los bizkainos juntaron sus gentes y dispusieron sus huestes, y aunque les faltaba caudillo para mandar sus tropas salieron al encuentro al ejército del Rey en el valle de Arrigorriaga, cerca de Bilbao, en el sitio, según Baudrand, se llamaba Padura de la España tarraconense. La batalla fué reñida y obstinada por algún tiempo: pero al fin fué vencido el ejército real, muerto Odoario en la acción, sus tropas destrozadas, y perseguidas las miserables reliquias que pudieron escapar, hasta sus mismas tierras.

Don Pedro Portugal, Mariana y otros muchos historiadores están conformes en la certeza de esta batalla, toda vez que por nadie ha sido puesta en duda y los naturales señalan todavía el lugar de la pelea y el sepulcro del infortunado Odoario. Sólo el autor de las antigüedades baskas la ha puesto en tela de juicio porque no la menciona el cronista Sebastián. Esa omisión nada significa. Sebastián se propuso escribir y cantar no las derrotas del héroe de la crónica; sino sus legendarios triunfos».

Historia de las naciones baskas págs. 211-212.

P. Soloeta.



Maskina (Bizkaya)

Glorias pretéritas

El abolengo empingorotado del pueblo vasco, nadie lo niega; habrá discusiones y dudas sobre si en el concepto de vascos adjetivamos una raza ó un pueblo, pero nada más.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que al estudio de la raza vasca se han dedicado preclaras inteligencias. Si fuera á hacer citas, tres cuartillas de letra menuda tengo en la cartera con bibliografía lingüística, antropológica y antropométrica; pero no tiembles lector...

El problema del pueblo vasco me interesa, como interesará, seguramente, á mis lectores. ¿Quién que sea vasco de origen, no se siente orgulloso de un abolengo tan noble como el nuestro? Los vascos, como raza, somos problema; pues bien, dediquemos todas nuestras aptitudes á resolverlo... ó á facilitar que otros lo resuelvan alentándoles en sus estudios é investigaciones científicas.

* * *

Sabía yo que en las escavaciones hechas recientemente en las inmediaciones del santuario de Estíbaliz, habíanse descubierto restos humanos que, según los estudios del licenciado en ciencias naturales, señor Eguren, databan de 1625. La pícara curiosidad me aguijoneaba, sentía deseos de ver los cráneos recién sacados de las entrañas del cerro histórico, y una tarde soleada y alegre, del decantado otoño alavés, emprendí la excursión al secular santuario, gloria de esta tierra bendita, acompañado de varios amigos.

Se levanta el santuario en la cima de un cerro. Data su construcción del siglo XII, es de estilo románico y se conserva casi intacta una fachada verdaderamente notable.

Desde el «balcón» de Estíbaliz, se descubre un panorama espléndido. A la falda del cerro extiéndese la llanada de Alava, sembrada de aldeas. Queda la ciudad al poniente y vense allá lejos los montes coronados de castillos, testigos de las guerras civiles. En la sierra de San Adrián, sobre la meseta de una de sus estribaciones, se alzan los restos del histórico castillo de Guevara, el último baluarte de don Carlos. Hacia el Norte se divisa el monte Arlabán, donde se desarrollaron sangrientas batallas; y más allá, el Gorbea, y en la meseta de una colina la ermita de San Victor...

* * *

Luego de ensanchar los pulmones respirando el aire puro desde esta altura y de dar contento á los ojos con la vista del paisaje hermoso, penetramos en el santuario donde se venera una imagen de María, que presidió en otros días más venturosos para este país, las Juntas generales de Arriaga.

En la penumbra del templo, sobre una mesa de altar que fué enterramiento, vimos un cráneo bien conservado, con toda la dentadura, y que, según nos aseveró Eguren, sería de un anciano como de 60 á 65 años. Había sido hallado en las escavaciones que se practican para echar los cimientos de la nueva sacristía adosada al Santuario Secular.

Ingenuamente, pregunté á Eguren sobre la característica de los genuinos habitantes del país.

Eguren, que alentado por su profesor de antropología, señor Antón, se dedica con fe y entusiasmos juveniles á esta clase de investigaciones, tomó en sus manos el cráneo, lo examinó detenidamente, tomó algunas medidas y contestó:

—Sí; creo que sí. Tiene la característica de la raza, rasgos de semejanza que se vienen trasmitiendo por herencia física.

Yo recordé una tradición del santuario de Estíbaliz.

¿No la conoces, lector amable? En Alava se tramite de generación en generación. ¡Verás!

* * *

Siglos atrás, todas las riñas y disgustos que surgieran entre los vecinos de los pueblos de la comarca, quedaban aplazados de común acuerdo entre los contendientes, para dirimirse á estacazo limpio el día de San Juan en las inmediaciones del santuario. Fundábase esta costumbre que presenciando la Virgen la lucha, no había de dar el triunfo á quien no tuviera razón.

¡Quién sabe si este cráneo que tenemos á la vista, y que el señor Eguren, con autorización del Prelado y el presidente de la Diputación, estudiará para hacer investigaciones sobre la raza vasca por medio de los procedimientos antropológicos y antropométricos, no será de uno de aquellos hidalgos alaveses que diriman sus discordias con el enemigo á estacazo limpio en los alrededores de la ermita!

* * *

Descendimos del monte á la hora del crepúsculo. Se hundió el sol entre gasas color de sangre. La campiña quedaba silenciosa envuelta entre sombras. Hablando de Broca y de la teoría ibero-berberisca por él mantenida con motivo de los estudios sobre la raza vasca, llegamos á Argomaniz, donde nos esperaba el coche. Eguren, seguía diciendo que la raza vasca se separa algo de la de Cro-Magnon.

Por la carretera de Navarra emprendimos el regreso á la ciudad.

En el camino nos encontramos con aldeanos de los caseríos que vienen del mercado. Eguren me hace fijar en el ángulo facial de estos aldeanos. Instintivamente dirijo la vista á la red en que el distinguido licenciado en Ciencias naturales lleva el cráneo hallado en Estíbaliz...

Ramiro de Castro.

NIEVE...

Triunfa la nieve imponiendo á la tierra su frío y su silencio.

Andía, Aitxuets, Altobizkar, Ori, duermen bajo el frío del blanco sudario...

El valle está mudo, el bosque silencioso.

Los blancos brazos de las hayas, desnudos y salpicados de copos purísimos, se levantan al cielo pidiendo amor para el bosque desolado... Nieve en lo profundo, nieve en el valle, nieve en los picachos, nieve en el cielo...

Los ríos rindieron sus vértigos y murmullos al hielo endurecido, los pájaros guardan sus cantos para días de luz tibia...

Triunfa, triunfa la nieve envolviendo á la tierra en frío y en silencio.

* * *

Es de noche. Arriba en el azul rasgado, brilla la luna misteriosa.

Abajo, la nieve recibe la luz mortecina de la solitaria de la noche.

Las sombras de los robles y hayas quedan inmóviles en la página blanca de los prados encubiertos. Allí por las alturas, las rocas son los gigantes que parecen vigilar el valle de silencio... Quizás sintáis el rumor que el buho levanta batiendo las alas. Quizás sigáis con la vista la línea negra que su sombra destaca en los claros donde la luna deja su luz amarillenta.

* * *

Los buitres están en lo más hondo de sus cuevas ...El lobo se arrastra cauteloso hasta las cercanías de la borda, y sus ojos fosfóricos buscan la presa que exige el estómago hambriento.

Los jabalíes, se reunen en piaras, y dirigidos por el más viejo se arrastran por las hondonadas, se arrojan por las laderas, buscando furiosos las raíces y hojas que la nieve cubre con manto helado y blanquecino...

* * *

Al rededor del hogar están Miguel, Madalén y la pequeña Joshepa. Allí también se calienta el pobre caminante que pidió albergue... Las llamas han desaparecido y quedan las ascuas de los tizones... En los pebeteros arden con luz verde las astillas de resina. El mastín duerme tranquilo á los piés del amo. Oyese el mugir de las vacas del establo y el ritmo caprichoso de sus esquilas... Fuera azota la ventisca y las ventanas crujen en chirridos lúgubres... El fuego de los tizones muere... Madalén se levanta, trae el salterio é invita á la pequeña Joshepa á rezar el Rosario...

Pasan los misterios sucediéndose la argentina y débil entonación de la niña y la recia del padre y del caminante recogido.

Joshepa termina la letanía é inicia distintas peticiones...

Y cuando llega á quella, «por los caminantes», Padre nuestro... aquel pobre recogido en una borda donde le dieron albergue, no puede contestar á la oración; pero, una lágrima silenciosa que rueda por las hendiduras rugosas de su cara, es su reconocimiento al hogar vasco y á Jaun Goikoa que conserva las virtudes de la raza.

La leyenda de Lelo

I

—A dónde vas, Zara? Por qué corres tan desaladamente? Por qué cada momentoto miras hacia atrás, cual si temieras ser perseguido? Insensato! La ligerera de tus pies podrá tal vez substraerte, á la cólera de los hombres; pero, por mucho que corras, aunque corras más que el gamo volador, aunque aventajes en la carrera á los vientos más impetuosos, no podrás escapar de la cólera del cielo.

El viento ha arrebatado la redecilla de seda que sujetaba tus largos y abundantes caballos, mas no ha podido enjugar el copioso sudor de tu frente; estás fatigado, jadeante; empiezan tus piernas á flaquear, y los doloridos pies se niegan seguir adelante, pues tus sandalias de cáñamo no son suficientes defensa para ellos en senda tan pedregosa.

Descansa un poco, no sea que extenuado de fatiga te quedes sin valor para la defensa. Llama á la puerta de aquella solitaria medio oculta entre el lustroso follaje de los tiernos y lozanos acebos que crecen en la margen del torrente espumoso. Dicen que la habita una bruja; pero ¿quién sabe? tal vez se apiade de ti, y, por muy pobre que sea siempre te podrá ofrecer una cama de heno y algunos sorbos de leche.

¿Por qué te detienes vacilante, no sabiendo si debes proseguir tu camino, ó ir á reparar fuerzas á la cabaña de la hechicera? Si continúas tu camino bien pronto extenuado de fatiga no podrás dar un paso, y no en todas partes se encuentra fácilmente alimento y albergue.

Pero veo que en lugar de vadear el arroyo tomas la escarpada senda que por el borde del mismo conduce al frondoso acebero, y vas á llamar á las puertas de la choza. Haces bien, Zara; un rústico refrigerio y algunos momentos de reposo te darán nuevos bríos para huir.

Abrióse la puerta de la rústica vivienda, y apareció una vieja de horrible figura, cuyos malignos ojuelos se fijaron atentamente en el que había llamado.

Anciana—dijo éste después de algunos momentos de vacilación causada sin duda por el repulsivo aspecto de la bruja,—durante horas he caminado sin detenerme un instante y sin tomar alimento alguno, así que estoy extenuado de hambre y de fatiga, y que ya no puedo dar un paso. Suplícole, pues, me dés un poco de leche y me permitas descansar algunos instantes en tu choza. Como la yedra en el mes de Mayo crecerán los bienes del que practica la hospitalidad.

La anciana hizo entrar al mozo dentro de la cabaña, é indicándole un banco de haya que había junto al hogar, en el cual ardían algunos trozos de roble, le dijo: Siéntate ahí junto al fuego, muchacho, el frío es muy intenso y sería nocivo dejar enfriar el sudor que cubre tu cuerpo. Si el tiempo no cambia antes de qce el mes negro se despida de nosotros, habró Si el tiempo no cambia antes de que el bía bastar para todo el invierno.

Sentóse el joven murmurando algunas palabras de agradecimiento, y la vieja le acercó una tosca mesita de nogal, puso sobre ella u ngran trozo de pan de bellota, y tomando una basija de barro, salió de la cabaña diciendo: tendrás que esperar un poco, pues mi cabra está al otro lado del arroyo: pronto vuelvo. Poco, muy poco se hizo esperar la bruja, y sin embargo, tan impacientes y temeroso de ser alcanzado estaba el joven Zara, que por dos ó tres veces se asomó á la puerta y estuvo tentado de volver á ponerse en camino, como lo hubiera hecho seguramente, á no ser tan grandes su extenuación y fatigada.

La llegada de la nciana calmó un poco la ansiedad de Zara, quien volvió á ocupar su banco al lado de fuego. La bruja puso en la mesita de nogal la vasija llena de leche junto al pan de bellotas que todavía permanecía intacto, y fué á sentarse enfrente del joven en un banco más pequeño.

Pocos momentos bastaron al hambriento Zara para vaciar la vasija y devorar el grosero que era en aquellos remotos tiempos uno de os principales alimentos de los montañeses, y cuando hubo terminado su frugal refrigerio, la vieja le mostró un lecho de heno y de hojas secas que en un ángulo de la choza había, y le invitó á descansar en él todo el tiempo que quisiera; pero el joven no quiso aceptar, diciendo que estaba muy bien en el banco, y que por otra parte muy pronto iba á ponerse de nuevo en camino.

La bruja se puso entonces á arreglar el fuego que empezaba á languidecer, y el joven aprovechó aquellos instantes para contemplarla á su sabor sin que ella se apercibiese de que era objeto de tan atento examen.

Arana.

(Continuará).

Vida Social

FLOR DE INVIERNO

Su existencia fugaz como una nota,
es un poema doloroso y tierno:
nació en la grieta de la tapia rota
enferma y triste aquella flor de invierno.

Nació del lodo pero alzó la frente
blanca y altiva desdeñosa y pura;
fué un orgullo inconsciente
un orgullo de harapo, que no siente
el dolor de su propia rasgadura.

Nació de los impúdicos amores
de la tierra desnuda
con el infame matador de flores,
helado cierzo de la noche muda.

Ni una estrella alumbró su nacimiento;
nació allí sola, sin tapiz ni alfombra;
y fué su crecimiento
la lenta exhalación del sentimiento,
del triste sentimiento de la sombra.

No produjole el hielo ni un desmayo,
ni le produjo el huracán, congojas...
de pronto, vió la luz; la vió en el rayo,
y ante tan grande majestad, su tallo
doblóse para siempre entre las hojas.

Así esa flor del fango, nació muerta
sin amores, ni envidias, ni recelos...
¡No fué como las flores de la huerta
clavada con la espina de los celos!

Waldo Díaz U.

PARA LA KERMESSE

María I. de Guerra, un par hermosos pedestales, un par de bustos «Los Gitanos», un cuadrito al óleo, un perfumador de cristal, una veladora de bronce y cristal, cuatro porta retratos, un jarrito cristal, dos violeteros, una biscochera, una canastita de cristal y unos hermosos biscuits.

José Frouseanel, un paquete caramelos y varios objetos.

Matilde Barros, un par de cuadros paisajes, una pantalla japonesa, un pinchero y dos estatuitas.

María Mercedes C. de Aguirre, un juego de violeteros y una mantequera.

Luisa O. de Machado, un par de preciosos escarpines para bebé.

Santiago de Arzadun y Ojinaga, una reproducción al óleo de la esquina de Chaná y Caiguá hecha por el donante.

Rosa L. de Poch, espléndido par servilleteros oro.

CENTRO EUSKARO ESPAÑOL

Este simpático Centro hermano, con gran pompa y entusiasmo, conmemoró el 28 de Junio el tercer aniversario de su fundación, con una hermosa velada que se realizó en el Victoria Hall.

Brillante aspecto era el que ofrecía aquel bonito teatro, lleno de bote en bote de un público selecto y ornado con la presencia de un bello sexo gentilísimo y deslumbrador.

El cuadro dramático que dirige el aventajado aficionado Felipe Pastorino se portó como bueno, rebasando los límites de cuanto es dable pedir á modestos aficionados. Las obras puestas en escena y que fueron objeto de una acabada interpretación fueron: «La Madeja» y «El Doctor Franz (Cirujano)», ambas cómicas.

Y vamos con el «clou», de la velada, que lo constituía el acto de concierto dirigido por el notable compositor vascongado Tomás de Mújica. Ya en otra ocasión se nos reveló el señor Mujica en una audición de sus exquisitas obras musicales.

Verdaderos profesionales de la lírica acudieron á la sala del Victoria Hall con objeto de escuchar y aquilatar las mencionadas composiciones de aires vascos del señor Mújica.

Así, en las grandes ovaciones que le fueron tributadas batieron palmas críticos y músicos de nombradía. Puede estar satisfecho el señor Mújica.

Los demás números del programa se cumplieron en todas y en cada una de sus partes.

Nuestras cordiales felicitaciones al Centro «Eúskaro Español» por sus éxitos continuados.

VIAJEROS

Llegó de Paysandú el señor José Elorza, Presidente de nuestra EUSKAL ERRIA.

—Después de permanecer varios día en Buenos Aires ,regresó á nuestra capital nuestro entusiasta consocio don Pablo Barberena,

—Procedente de «Mar del Plata» y «Las Armas», en el «Cabo Corrientes», llegaron el martes el señor Fernando Parrabère acompañado de su hija la señorita María Elvira.

—Para Trinidad partió el señor Juan Idjarte.

—De Buenos Aires, ha regresado el señor Juan Pedro Bartaburu.

—De Mar del Plata, llegó por unos días el señor Simón C. Utharburu.

—De Buenos Aires, ha partido para Chivilcoy nuestro consocio don Pedro Idjarte; regresará á mediados de la semana entrante.

—De Buenos Aires, las señoritas Verónica y Anita Dohetz.

—Para la vecina orilla partió la señora María Samalvide de Eyheragarny acompañada de la señorita Adelita Idjarte.

ENFERMOS

En el sanatorio del doctor Navarro ha sido operado el señor Juan Raissignier.

—Sigue enfermo el señor Julio Bentancour.

—Enferma la señorita María Delia de San Vicente.

—Va acentuándose la mejoría del señor Faustino Arismendi.

—Hállase enfermo nuestro particular amigo el joven Arturo Aizcorbe.

"LA BASKONIA"

Con abundante material de lectura y hermosísimos grabados que representan paisajes admirables de nuestras tierras de Euzkadi, recibimos con puntualidad «La Baskonia» que con tanto éxito dirige nuestro particular amigo el baskófilo don José C. Uriarte. Consagrado de lleno á su labor este amable compatriota nuestro nos ofrece una magnífica revista, donde descubrimos su verdadero temperamento artístico y su amor á la Patria.

«La Baskonia» es la revista preferida de los hogares baskongados. Por eso nuestra sociedad la recibe con especial cariño. Su representante en el Uruguay, es el señor José C. Uranga.

NOCHES AGRADABLES

Si no fueran suficientes los atractivos que ofrece el magnífico salón del Biógrafo Uruguayo, en el cual se ven las mejores vistas que vienen en esta ciudad, desde el martes de la presente semana actúa en el escenario del mismo Biógrafo un excelente conjunto de artistas de verdad puesto que formaban parte de la compañía de ópera que actuó en el teatro Politeama. Los esposos De Felice trabajarán todos los días martes, viernes y domingos en las tres secciones. Los días jueves y sábados cantará en el mismo la joven y simpática soprano Lina Pratti.

De felicitaciones están, pues, los asíduos clientes de dicho Biógrafo y muy en particular los vecinos de aquella parte de la Ciudad. A esto agregamos que solo cuesta «diez» centésimos sillón y entrada es el desideratum de lo bueno y barato.

Como de costumbre todas las noches se ve el Uruguayo repleto de selecta y escogida concurrencia; en estos días hemos visto las familias de Muñoz del Campo, García de Hebert Jackson, García Lagos, Sacarello, Castellanos de Nin, Muñoz Nin, Favaro Pérez, Martínez Alvarez, Setewart Vargas, Setewart Mac Lean, Mello Otero, Mello de Magariños, Muñoz Cardoso, Miquelerena, Guillemette, Del Campo, Bayley Stewart, García Cames de Moraló, O'ero, Yhord Buxareo, Ruiz Zuchelli, Raffo Frávega, O'Brien, Arocena, Nin Pérez, Barbeito, Penino, Hernández, Muñoz, Abaracón, Olvilavert, Freitas, Beramendi, O'Brien, Bonomi, Peluffo, Layerle, Bosch, Giorello, Vallarino, Picasso, Oddo, Dufort y Alvarez, Lema, Deluchi, Iribarren Ricart, Irastorza Blanco, Juanicó Viana, Sienra, Aguirre, Cajafal, Trabal, Benavente, Scandroglio, Ardaiz, Gómez, Romeu Burguez, Irigoyen Palmero, Pacheco de Stewart y otras que no recordamos.

PARA LAS DAMAS

Una mujer hermosa debe tener una voz armoniosa, grave, fuerte, baja, aterciopelada, velada; voz de oro, voz de plata, voz de cristal; existen muchas voces hermosas.

Pero las señoras cuya voz es desagradable pueden consolarse. Depende de ellas modificarla. Si se acostumbran á hablar despacio, sin prisa, sin vehemencia y sin precipitación, se hace descansar las cuerdas vocales, se descongestiona la laringe y la voz gana. La voz es menos fea cuando se habla con dulzura.

Tomando diariamente una inhalación de agua hirviendo echada sobre hojas de eucaliptus, se mejora la voz. Se deben hacer ejercicios cotidianos de un cuarto de hora, dos veces al día, sean escalas, trinos, arpegios. Se hacen estos ejercicios con lentitud, sin dar fuerza pero buscando la cualidad del sonido.

Después de un año de práctica, es extraordinaria la mejoría que se obtiene. El estudio moderado del canto es el mejor medio de mejorar el timbre, pero debe hacerse con mucha regularidad.

Se evitan los dolores de garganta haciendo gárgaras de mañana y noche con agua tibia cortada con agua oxigenada.

El jugo de limón es excelente contra un dolor de garganta declarado. Para impedir la ronquera, se puede hacer dos veces por día una inhalación de agua hirviendo echada sobre una cucharadita de la siguiente mezcla:

Alcohol de 90.90 gramos; mentol 1 gramo, bálsamo del Perú 2 gramos.

Si la voz está muy velada, se toma tres veces al día en un poco de agua quince gotas de la composición siguiente: dionina 0.05 centigramos, tintura Drosera, 5 gramos, noix vomique, 5 gramos.

Se toman dos tazas de infusión de eucaliptus que también mejora mucho.

—La vista es el sentido más precioso y delicado entre los cinco que poseemos; la belleza de los ojos es uno de los principales atractivos del rostro. Conviene pues saber como cuidarlos. He aquí un resumen de las diferentes precauciones que se deben de tomar:

No se froten jamás los ojos, sino cuando un cuerpo extraño ha penetrado bajo el párpado. No usen velos con motas, porque cansan la vista.

No trasnochen muy seguido.

Acostúmbrense á una luz suficiente para que ella no obligue á un esfuerzo. No cosan, no escriban mucho tiempo seguido. Procuren á la vista un descanso, dejándola errar en lo indefinido.

La luz debe venir siempre de la izquierda. No lean en ferrocarril, en coche ó en cama.

Teman el paso brusco del calor al frío ó de la oscuridad á la luz fuerte.

Báñense los ojos á menudo, y cuando más el viento los ha enrojecido. En este último caso, empleen agua tibia con sal gruesa. El agua de té débil descansa. El agua de lechuga refresca la vista irritada, como también el agua de rosa.

No se rodeen de colores vivos. El verde y el azul descansan la vista; el rojo la cansa.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Córdoba, República Argentina, el señor don Juan Irigoyen, hermano de nuestro consocio don Bernardo Irigoyen, de la Villa de la Unión.

Hombre de gran corazón y sentimientos generosos, dejó un gran vacío en su hogar al cual amó con toda su alma.

A sus deudos nuestras condolencias más sentidas.

Reuniones Semanales

CONSEJO DIRECTIVO

Sesión del 2 de Julio

Bajo la presidencia del señor Domingo Duvigneau, y con asistencia de los señores José María Lizarraga, Esteban Leonis, Francisco Goñi, Francisco Garayalde, Domingo Larralde, Hilario Garayalde, Juan B. Bidart, Juan B. Bidegaray (hijo), y el Redactor del Semanario, celebró sesión el Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se consideraron estos asuntos:

I—Se da cuenta del saludo enviado por los profesores de a «Euskal Echea» de Buenos Aires.

III—El Consejo recibe la Memoria de la «Euskal Echea».

IV—Acéptanse coło socios, los señores: Guillermo Idiart Borda, Héctor Mirasson, presentados por la señorita Pascalina Etchevarne.

Juan B. Pongibove por Domingo Larralde.

Juan Juanotena, Santiago Irigoyen, Eulalio Fernández, Saturnino Guembe, Joaquín María Ibarburú por Prudencio é Ignacio Garmendia Caminos.

Joaquín María Ibarburú por Prudencio Izaguirre.

Valentín Alonso y Alonso por Luis Aseguinolaza y José Ma. Ordriozola.

Doctor Juan Ramón Abal Bidegaray, ingeniero Enrique Abal Bidegaray, presentados por Juan B. Bidegaray (hijo).

Ramón Rodríguez, José S. Ibarburú, por Ignacio Asurabarrena y Esteban Leonis.

V.—Los señores Lorenzo Zabaleta y señora, Martín J. Mariezcurrena y señora, envían al Consejo desde Euzkadi un atencioso saludo.

VI.—Como el señor Domingo Apesteguy no aceptó el nombramiento de Inspector de mes, se nombra al señor Francisco Goñi.

VII.—Se resuelve nombrar empleado de EUSKAL ERRIA al señor Mario Pastor con una asignación de $ 50 mensuales, para la expedición del Semanario, cobranza de socios y socias y del periódico, así como de los demás trabajos de contabilidad inherentes al cargo que desempeñará.

VIII.—Se lee una carta de felicitación del señor Juan S. Jaca.

IX.—Se da cuenta de haberse recibido dos invitaciones para la fiesta realizada el 28 de Junio por el Centro hermano «Eúskaro Español».

X.—Se resuelve comunicar la constitución del nuevo Consejo á las instituciones hermanas por nota.

XI.—Se autoriza la impresión de 1.100 ejemplares de la Memoria anual á la casa de Sans y Martínez.

XII. Queda acordado aumentar el tiraje del Semanario.

La misión de "Euskal Erría"

Para ancianos y huerfanitos

Damos á conocer la suscripción iniciada por la meritoria Comisión de Damas para la adquisición del terreno para la construcción de la casa del reposo para ancianos y el asilo para los huerfanitos.

Sra. Josefa I. de Imenarrieta	$ 10.00
" Gabina Paculta Oasque	" 10.00
" Manuela I. de Inciarte	" 10.00
" María I. de Guerra	" 10.00
" Clara I. de Cohas	" 10.00
" Baldomera I. de Zabaleta	" 10.00
Sr. Nicolás Inciarte	" 10.00
" Luis Samperio	" 10.00
Sra. Sofía Acosta y Lara de Arostegui	" 10.00
Don Pedro Bidart	" 10.00
" Francisco Goñi	" 10.00
" Juan Harambure	" 10.00
" Juan B. Bidart	" 10.00
Unos criollos muy vascos	" 10.00
" José Lizarazú	" 10.00
" Juan Astiz	" 10.00
" José Astiz	" 10.00
" Julián Astiz	" 10.00
" Angel Astiz	" 10.00
" Salvador Sosa	" 10.00
Sra. Livia S. Sosa Idiartegaray	" 10.00
Sta. Maruja Sosa Idiartegaray	" 10.00
Sr. Santiago Tellechea	" 10.00
" Pedro Aramendía	" 10.00
" Justo Aramendía	" 10.00
" Baldomero Tellechea	" 10.00
" Patricio Lesa	" 10.00
" José García Conde	" 10.00
" Beltrán Bidegaray	" 10.00
" Ventura Latorre	" 10.00
" Secundino Balparda	" 10.00
" Antonio Goicoechea	" 10.00
" Froilán G. Bonilla	" 10.00
" Federico P. Arrosa	" 10.00
" Juan Arrosa	" 10.00
" Luis San Martín	" 10.00
" Gustavo Saint Ges	" 10.00
" Juan B. Bidegaray	" 10.00
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" 10.00
" Ignacio Garmendia Caminos	" 10.00
" Fernández y Cía.	" 10.00
" Alberto Puig	" 10.00
" Enrique Munné	" 10.00
" Oyhenard y Ferrand	" 10.00
" Storace Hnos.	" 20.00
" Luis Puig	" 10.00
" Lohigorry Boucon	" 10.00
" Horacio Castellanos	" 10.00
" Mateu Prados y Cía.	" 10.00
" Leonardo Cadenas y Cía.	" 10.00
" Mariano Elhordoy de León	" 10.00
Sta. Mariana Echegaray	" 20.00
Sra. Gabriela Alzugaray de Lizarazú	" 10.00
" Joaquina L. de Juanotena	" 10.00
Sr. Esteban Leoniz	" 10.00
Sr. Manuel Goñi	$ 10.00
" José Segade	" 10.00
" Juan B. Echepare	" 10.00
" Gandolfo y Morere	" 10.00
" Doctor Atanasio Zabala	" 10.00
" Gregorio José Romay	" 10.00
" Pedro Ospitaleche	" 10.00
" José R. Gomensoro	" 10.00
" Juan R. Mariezcurrena	" 10.00
" Antonio Elhordoy	" 10.00
" Telésforo Artenga	" 10.00
" N. N.	" 10.00
" Juan Elhordoy	" 15.00
" Manuel Haro	" 15.00
Sra. Graciana Arrosa de Cabrera	" 10.00
" Juana A. de Elhordoy	" 10.00
" María R. de Elhordoy	" 61.00
" María L. de Elhordoy	" 15.00
" María I. C. de Escanjuzon	" 10.00
Dr. Alejandro Gallinal	" 30.00
"Diario del Plata"	" 10.00
Sr. Suarez y Cía.	" 15.00
" B. Catalina	" 10.00
" Domingo Elizalde	" 10.00
" Juan Mochó	" 10.00
" N. N.	" 10.00
" Saturnino Balparda	" 10.00
" Arturo Heber Jackson	" 10.00
" Adolfo R. Garra	" 10.00
" Manuel Do Campo	" 10.00
" Juan A. Gómez	" 10.00
" B. Otegui	" 10.00
" Salvador G. Aguerrebere	" 10.00
" Alejandro José Mautone	" 10.00
" Lanza y Cía.	" 10.00
" J. Dermit	" 10.00
" F. T.	" 20.00
" Pbro. José Bergara	" 10.00
" Olascoaga Hnos. y Molinari	" 10.00
" Miguel Olascoaga	" 10.00
" Miguel Echauz	" 10.00
" Juan Maisterra	" 10.00
" Samuel Balparda	" 10.00
Niños de Juan Maisterra	" 10.00
Sres. Campomar, Armanino y Cía.	" 10.00
Señor Germán Ponce de León	$ 10.00
Sra. Marcela P. de Lloveras	" 15.00
Sr. Pedro J. Lloveras	" 15.00
Sr. Manuel Mujica	" 10.00
" Regino Gadéa	" 10.00
Sra. María Jauregui de Martínez	$ 10.00
Sr. Miguel San Martín	" 10.00
" Miguel Garbindo	" 10.00
" Martín Ternaría	" 10.00
" José Rossi y Cía.	" 10.00
" Urbano Etchenique	" 10.00
" Luis Nozigila	" 10.00
Sra. Isabel Mossoteguy de Oliver	$ 10.00
Sr. Fermín Lujambio (de Flores)	" 10.00
Sra. Cándida M. de Garmendia	" 10.00
Sr. Salvador Dermit	" 10.00
Sta Graciana Idiarte	$ 10.00
Sra Mariana Mendiburo de Pupo	" 10.00
" Lodovina Amézaga de Idiarte	" 10.00
Sr. Pedro Idiarte	" 10.00
" Victor Arotluz	" 10.00
" Beltrán Bercais	" 10.00
" José U. Sarasola	" 10.00
" Rodríguez y Amespil	" 10.00
" J. I. L. P. Duhalde	" 10.00
" H. Beramendi	" 10.00
" N. N.	" 10.00
" Daniel Cash y Sienra	" 10.00
" Sucesión Juan Villemur	" 10.00
Sr. Juan D. Barragué	" 10.00
Sr. José Elorza	$ 10.00
Coronel Venancio G. Etcheverry	$ 10.00
Sra. Paca Supparo de Abella	" 10.00
María G. de Casenave	" 10.00
Sr. Florencio Maisterra	" 10.00
Santiago Bordaberry	" 10.00
Graciana A. de Angol	" 10.00
Gerónima Nicolini de Irigoyen	$ 10.00
Mariana A. de Arbiza	" 10.00

Exclusión de las enfermedades del ganado extranjero

(Conclución)

Probablemente cuando esto llegue á ser un cargo nacional, la cuestión de las enfermedades importadas será tratada de una manera más radical. Sin embargo, es de esperar que no se limitarán los poderes de las autoridades locales. La disposición de la ley por la cual se hallan facultadas para resguardarse contra la introducción de animales de localidades fuera de sus límites se ha comprobado ser sumamente útil en varias ocasiones, y lo ha sido justamente en este momento, obrando como una segunda línea de defensa. Sensible es sin embargo, poner estos poderes en vigencia, puesto que existe una notable falta de uniformidad en las medidas tomadas. Por mucho que se reconozcan las dificultades de Irlanda y se simpatice con ella, no puede haber seguridad alguna en un tráfico de animales para invernada hasta que la fiebre aftosa haya sido exterminada, y unas pocas semanas más de paciencia bajo restricciones pudieran haber asegurado ese tan deseado resultado y haber desechado todo peligro. Es bien cierto que restricciones radicales no pueden durar por un período indefinido, pero debieran llevarse á cabo hasta que el peligro haya pasado.

Sin embargo, el punto en discusión no es el de las restricciones internas, sino la necesidad absoluta de hacer algo más para evitar la introducción de la enfermedad del extranjero. Es un deber bien evidente de las autoridades desarraigar la enfermedad cuando se haya introducido, y sus esfuerzos en este sentido han sido plenamente reconocidos y apreciados; pero también les incumbe resguardar el país contra la infección, y hasta que esto se haga no puede haber seguridad alguna. Esto nos hace recordar la observación de un ex-miembro del Departamento de Veterinaria cuando después de haberse radicado la pleuro neumonía y haberse promulgado la ley de no admitir animales en pie procedentes del extranjero, se le preguntó qué obra quedaba entonces para el departamento; su contestación fué: «Aún tiene una tarea difícil y enormes dificultades. No solo debe tratar de impedir el desarrollo de enfermedades en el país, sino también de la agricultura británica y, si fuera posible, evitar que enfermedades extranjeras se introduzcan por los puertos.»

Es en esa dirección que debe fijarse la atención de las autoridades, pues es el foco del peligro. La fiebre aftosa se halla siempre difundida en el continente europeo, y cuando la plaga es excepcionalmente virulenta en esa el riesgo de invasión, naturalmente, aumenta. Visto que hoy día no se puede introducir la infección por medio de animales en pie, el contagio debe ser comunicado por algún intermediario que haya tenido contacto con animales atacados de la enfermedad. Se toman precauciones contra heno y paja, pero es evidente que no son los únicos materiales que puedan transportar la enfermedad. Se señalan otros artículos en el informe de la Comisión Departamental de Agricultura que hizo investigaciones hace dos años, contra los cuales son necesarias medidas de precaución. Más, debieran mandar representaciones á los países extranjeros que poseen la facultad de remitir ilimitadas cantidades de mercaderías á ésta las que pudieran ser el medio de transmitir la enfermedad para que tomen medidas para extirpar la plaga si desean continuar disfrutando de este privilegio.

Todo el costo de extirpación se hace en ésta y la obra se hace menos eficaz, porque la enfermedad se desarrolla sin traba en el continente. Seguramente tal estado de cosas quedará condenado por la presentación de las circunstancias y las autoridades debieran seriamente tomar medidas para hacerlo desaparecer. Quizá estén más dispuestos á hacerlo cuando ellos mismos paguen el costo, pero después de todo, esto es solo una pequeña proporción en las pérdidas respectivas causadas á todas las categorías de agricultores y traficantes por las restricciones en el país, y á los criadores, por medio de la suspensión de importante comercio de exportación de ganados de pedigrée.

Hace unas pocas semanas se dijo que el Presidente del Departamento de Agricultura había expresado su sentimiento de que los científicos de Inglaterra no hubieran hallado un preservatorio para el microbio, bacterio ó parásito que producía la fiebre aftosa; y agregó que había llegado á la conclusión de que si las inmensas sumas desembolsadas por compensación hubieran sido dedicadas á investigaciones científicas, esas compensaciones y restricciones hubiesen sido ya innecesarias. Esperaba que dentro de poco estas enfermedades (fiebre aftosa y fiebre porcina) serían tratadas de una manera más científica y menos costosa é irritante que en la actualidad.

En cuanto á esta observación podemos decir que, con el debido respeto á los descubrimientos de la ciencia, los métodos de tratar las enfermedades importadas, según se han llevado á cabo desde muchos años, han resultado efectivos y prácticos, y los expertos científicos del continente solo han podido demostrar su sorpresa por la acertada determinación con la que este país ha sucesivamente erradicado el rinderpest, la fiebre aftosa y la pleuro neumonía, contra todas las que ellos aun decididamente luchan. El sistema seguido fué bastante sencillo y razonable. Primero, se reconoció que estas enfermedades eran de origen extranjero, y en la mayoría de los casos importados por animales en pie. Se condenó el foco de infección y todos los casos existentes fueron erradicados, de manera que desapareció todo. Evidentemente, los animales en pie no son los únicos medios de transportar la infección desde el continente. Los otros medios, habrá que descubrirlos y adoptar medidas igualmente eficaces contra ellos, y el resultado debiera ser el mismo. Es de esperar que aquellos, cuyo deber es proteger el país contra enfermedades importadas no han de prestar demasiada atención á posibles medidas de mistificación, sino que juegan todo su empeño en prevenirlas adoptando el más seguro método que es de la exclusión.

Notas agrícolas y ganaderas

ESTADOS UNIDOS

¿MAL O BIEN?

Un lector de Luisiana, nos remite esta interesante crítica de la prensa agrícola:

«Todos nuestros periódicos agrícolas se dedican tanto á las cosas que debieran ser mejoradas y corregidas que al fin sugieren la impresión de que casi todo se hace mal.»

La «Gazette» sin embargo, no se halla comprendida en este número. Editorialmente y por medio de sus colaboradores este periódico ha hallado mucho más que encomiar, que criticar en los métodos y resultados de los ganaderos y agricultores de Estados Unidos. ¿Quién, por ejemplo, ha premiado con mayor número de ramos de flores merecidos á la población agrícola, sus animales, sus alfalfares, que «Joe Wing»? Siempre se halla encomiando á alguno por haber hecho algo bien, ó escribiendo entusiasmado sobre campos verdes, moradas enramadas, inmensos trechos de maíz do.

rado, «buenos» animales, «hermosos» manzanos, «encantadores» paisajes, «espléndidos» caminos, «atractivos» valles y «maravillosos» resultados conseguidos por medio del uso de la piedra caliza. En verdad, casi ha agotado los adjetivos de apreciación en cuanto á materia agrícola.

Pero los hombres que viajan mucho en este país y observan prolijamente, reconocen y sienten que muchas cosas hechas, no hechas ó hechas á medias no pueden ser encomiadas, aún por el crítico más indulgente. Todo lo que sea «bien hecho» se hace notar comparadas con las cosas que se hallan «bastante» mal hechas, y así sucede que indudablemente es cierto que muchos instructores, escritores y otros, cuyas críticas, observaciones y opiniones constituyen el material de los periódicos agrícolas son muy propensos á ponderar exageradamente lo sórdido y feo. Algunas «cosas» son tal faltas de mejoramiento, ineficientes, de mala vista, sin provecho, anticuadas y aún inexcusables, que sería un optimismo malicioso dejar de nombrarlas con el espíritu debido y en el debido lugar.

No podrán ser paliadas con esa extravagante cortesía que omite toda referencia á ellas.

Ganados de mala muerte, caballerizas como las de Angras, campos agotados, métodos agrícolas sin provecho, edificios malsanos y prejuicios sin fundamento no debieran *quedar sin mencionar en un* periódico que conoce los hechos y dice *la verdad acerca de la agricultura en este nuevo é inmenso país.*

«Todo se halla bien en el mundo», según el poeta: pero «todo» no está bien en la generalidad de la agricultura, *según los apariencia y la estadística.* Sin embargo, no tratamos de ajustarnos á este molde.

Quien verdaderamente piensa, debiera pensar que en los últimos años el progreso material y social alcanzado en centenares de comunidades agrícolas incita y justifica una fundada *esperanza* en la eventual levadura de toda masa *por medio de la necesidad,* la educación y la inspiración.

¿CAMINOS REALES ROMANOS O BUENOS CAMINOS?

Wisconsin construye hermosos caminos de concreto. En la región cercana á Milwaukee se desarrolla este sistema en mayor grado. Algunos de los *caminos construidos en el año pasado* son de concreto, de 5 1/2 metros de ancho, con fajas de piedras quebrada (macadam) de cada costado. El costo llegó hasta unos 25.000 pesos de curso legal por kilómetros. Se trata ahora de extender estos caminos á muchas regiones *importadas de lagos y bosques,* donde podrán alcanzar los automóviles de

(Continuará)

Sección especial

Se ofrece joven práctico en trabajos *de escritorio, con referencias á satisfacción.* Darán razón en esta Administración.

Joven de 21 años por escritorio ó otra *ocupación en casa de comercio con buenos informes.*

Se ofrece un activo joven de 20 años, para empleo de escritorio.
En esta administración se dará razón.

Joven práctico en Contabilidad, solicita empleo en casa de comercio. Tiene referencias á satisfacción. Ocurrir Barraca *Nicolás Inciarte, Daymán 1674.*

Se ofrece un joven con muy buenas recomendaciones *para escritorio. Soliciten,* se datos en nuestra administración.

Guia Profesional

MEDICOS

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE—Médico—Millán 296. — Teléfono La Uruguaya 208 (Paso).

DOCTOR JULIO ETCHEPARE—Médico—*Sarandí núm. 442.—Teléfono La Uruguaya* 2133 (Central).

DOCTOR JOSE IRAOLA—Médico—Andes núm. 1218. Teléfono La Uruguaya 2532 (Central).

SANTIAGO ETCHEPARE—*Cirujano* Dentista—Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Yí 1487, casi esquina Uruguay—Consultas de 9 á 5 p. m.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE—Escribano público—Zabala núm. 1362.—Teléfono La Uruguaya 398 (Central).

JOSE S. GASCUE—Escribano público—Rincón núm. 638. Teléfono La Uruguaya 1708 (Central).

GREGORIO J. ROMAY—Escribano y *contador—Uruguay Núm 937 n n.—Teléfono* La Uruguaya 1221 (Central).

EUSKAL ERRÍA

Organo baskongado del Uruguay

En ningún hogar basko debe faltar

ABOGADOS

DOCTOR EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogado — Calle Rincón N.o 491.

DIVERSOS

ANTONIO IRIGOYEN—Café y Cervecería—25 de Mayo núm. 555 y 559.—Teléfono La Uruguaya 907 (Central).

PEDRO BERCETCHE—Tienda de comestibles y despacho de bebidas—Colonia esq. Andes N.º 1401.

ZUBILLAGA Y BERAMENDI—Barraca de frutos del país—*Calle Cerro Largo 775* —Teléfono La Uruguaya 744 (Central).

RESTAURANT, CAFE Y POSADA—De Faustino Arismendi—Casa especial en comidas *á la minuta—Servicio esmerado*—Precios módicos—Avenida General Flores, 268.

RESTAURAT Y POSADA—de Marcelino Elizmendi—La casa cuenta con completa comodidad para pasajeros y para carruajes, etc., etc.—18 de Julio 416—U—a

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL —De Felipe R. Galdós, Cirujano Dentista. Antonio A. Vaccaro, Mecánico Dentista. Calle Daymán 1493.—Horas de consulta de 8 á 12 a. m., y 2 á 5 p. m.

OSCAR R. ARTEAGA—Corredor de Bolsa—Escritorio: 25 de Mayo núm. 444

JOSE GARMENDIA—Fábrica de Alpargata, ventas por Mayor y Menor—calle Cerro Largo No. 906.

JUAN IROLART—Almacén y despacho de bebidas—B. Mitre N.º 1306.

MIGUEL RETBEN—Horno de ladrillos—Cantera. Camino de Carrasco—Teléfono: la Uruguaya 32 (Unión).

GARAYALDE HNOS.—Casa de importación y ferretería—Calle Ciudadela 1475 Teléfono La Uruguaya 425—C. Correo 426







